

REPUESTOS MAQUINARIA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Mercedes Fernández Botello, Administradora solidaria de la mercantil Repuestos Maquinaria y Servicios, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 2008, a las 19,00 horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio, a las 19,00 horas, en el domicilio social, C/ Del Tenes, núm. 4, Polígono Industrial Levante, de Parets del Vallés (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico correspondiente al año 2007. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Parets del Vallés, 5 de mayo de 2008.—La Administradora solidaria, doña Mercedes Fernández Botello.—31.949.

RESIDENCIAL SANT ROC, S. L.

Junta General de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, en La Nucía (Alicante), Avenida Marina Baixa, número 55, el próximo día 28 de junio de 2008, a las nueve horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

La Nucía (Alicante), 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Mestre Tasa.—31.856.

RIC ULPGC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 20 de junio de 2008 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en los locales del domicilio social de la sociedad sita en la calle Juan de Quesada número 30 de esta localidad.

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Sesión anterior de la Junta General, celebrada el 28 de diciembre de 2008.

Segundo.—Presentación del Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007 y aprobación si procede de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007.

Tercero.—Asuntos de Presidencia.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2008.—Presidente de RIC ULPGC, S. A., Don José Regidor García.—33.004.

RIMAKVALOR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas treinta minutos, del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—el Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Bernabé Barquín.—31.901.

RODEO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 23 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Carlos Barionuevo Sanz.—32.864.

RODON PORTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Andreu de la Barca (Barcelona), Hotel Catalonia Bristol, calle Vía de L'Esport, 4, el día 25 de Junio de 2008 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del, Balances, Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ratificación y aprobación, en lo menester, de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria celebrada el 27 de junio de 2007, relativos a la aprobación de Balance, las cuentas anuales y la aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas a solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Andreu de la Barca (Barcelona), 10 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rodón Moles.—33.106.

RODÓN MOLES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Andreu de la Barca (Barcelona), Hotel Catalonia Bristol, calle Vía de L'Esport, 4, el día 25 de junio de 2008 a las veinte horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ratificación y aprobación, en lo menester, de los acuerdos adoptados en las Juntas generales ordina-

rias celebrada el 19 de junio de 2006 y el 25 de Junio de 2007, relativos a la aprobación de Balance, las cuentas anuales y la aplicación de resultados de los ejercicios 2005 y 2006, respectivamente.

Se hace constar de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas el derecho de los accionistas a solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Andreu de la Barca (Barcelona), 10 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rodón Moles.—33.102.

ROINVER PORTFOLIO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 23 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Nolasco Bárcena.—32.865.

ROLAMA, S. A.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de esta sociedad celebrada el día 24 de noviembre de 2007, acordó la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, y simultáneamente con la transformación de la sociedad y cumpliendo así el requisito exigido para llevar a cabo tal transformación de que el capital social se encuentre totalmente desembolsado, reducir el capital en las cuantías y mediante los procedimientos siguientes:

a) En la suma de 12.431,93 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar, esto es, el 29,55% de todas y cada una de las acciones números 3.001 al 10.000, ambos inclusive.

b) Y en la suma de 17.669,28 euros, por el procedimiento de reducir el valor nominal de las participaciones sociales, mediante la devolución de aportaciones a los socios, en la cuantía de 3,01 euros por cada una de las acciones números 1 al 3.000, ambos inclusive, y en la

cuantía de 1,23 euros por cada una de las 7.000 acciones, números 3.001 al 10.000, ambos inclusive.

Con esta reducción de capital, por el importe total de 30.101,21 euros, el capital de la Sociedad queda fijado en treinta mil euros, representado por 10.000 participaciones sociales de 3,00 euros de valor nominal cada una, números 1 al 10.000, ambos inclusive.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Partal Parras.—31.913.

ROLAVI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 23 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Roma Vives.—32.866.

ROMERO INVERSIONES MOBILIARIAS, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Pamplona, Avenida Carlos III, 6, 3.º derecha, los días 23 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Franco Barasoain.—32.886.

RONDINVER INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 23 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Vergés Bru.—32.867.